

De conformidad con el **Artículo 13 de la Convocatoria 2022 de Subvenciones** a otorgar por el Ayuntamiento de Sevilla a través del **Servicio de Cooperación al Desarrollo** del Ayuntamiento de Sevilla (**BOP nº118, de 25 de mayo de 2022**), se requiere a las entidades que a continuación se indican para que en el plazo **máximo de DIEZ DÍAS HÁBILES**, que se contarán a partir del día de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Sevilla y en el Tablón de Edictos Electrónico Municipal, para que, en su caso, se proceda a acompañar la siguiente documentación:

- a) Título o poder a favor de la persona que formule la solicitud. En caso de que la persona firmante de la solicitud sea la/el Presidente de la entidad y tenga conferida por estatutos la representación de la misma será suficiente la presentación de un certificado expedido por la Secretaría de la organización acreditando la composición actual de la Junta Directiva o Patronato de la misma.
- b) DNI o NIE (Número de Identificación de Extranjeros) en vigor de la persona que formule la solicitud.
- c) Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- d) Estatutos de la organización de los que se deberá deducir la inexistencia de ánimo de lucro así como su dedicación a la realización de actividades de cooperación internacional al desarrollo o, en general, al fomento de la solidaridad entre los pueblos a fin de mejorar las condiciones de vida de su población.
- e) Certificado de inscripción en el registro de la AECID o de la AACID (salvo las excepciones señaladas en el artículo 5).
- f) Certificado de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, salvo cuando la entidad solicitante sea Universidad o Sindicato.
- g) En proyectos con varias entidades cofinanciadoras públicas o privadas, copia de resolución/es de aportación del resto de cofinanciadores. En el caso de que dichas aportaciones estén solicitadas y no concedidas se deberá adjuntar copia de dicha solicitud. En los proyectos presentados a otras entidades cofinanciadoras deberán figurar la cantidad susceptible de ser financiada por el Ayuntamiento de Sevilla, y deberán coincidir en su título, importe y periodo de ejecución con el presentado al Ayuntamiento de Sevilla.
- h) En proyectos que cuenten con contraparte local, acreditación de la constitución legal de la OL según las leyes propias de cada país.
- i) **Documentación acreditativa de los extremos contenidos en la declaración responsable**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no será necesario aportar aquellos documentos que ya obren en poder de la Administración.

Si la entidad solicitante y requerida así notificada, no lo hiciera, se le tendrá por **desistida** de su solicitud, pasando la propuesta a la siguiente en orden de puntuación, por lo que se indican 2 proyectos por modalidad en situación de RESERVA.

**La documentación requerida deberá presentarse** a través del Registro Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>		



**MODALIDAD A1**

**1. PROYECTOS CANDIDATOS**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION PROPUESTA
4	Fundación Esperanza para la cooperación y el desarrollo	Promover el derecho a la alimentación de la población vulnerable kaqchikel de las comunidades rurales de Pamanzana y Vista Bella, mediante la producción de alimentos nutritivos de manera sostenible, en línea con el ODS 2, metas 2.2., 2.3 y 2.4.	150.000,00 €
49	Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui	Mejorar el desarrollo físico y mental de los niños y niñas saharauis refugiadas en el campamento de Smara promoviendo la salud escolar con enfoque de género, derechos y prevención, aplicando los aprendizajes de Bojador	80.000,00 €
17	ONGD Asociación Niños Del Tambo	Empoderamiento de la Mujer de la Selva Peruana para su Emprendimiento Social	104.058,00 €
59	CESAL	Gastronomía y reciclaje sostenible, un modelo de colaboración...	150.000,00 €
60	Asociación Paz y Bien	Unidad de apoyo socio-sanitario como garantía del acceso a los servicios de salud de la población materno-infantil más vulnerable de Camotán (Dpto. de Chiquimula)	30.200,00 €
37	Universidad de Sevilla	Fortalecimiento de los procesos y experiencias de comunicación popular en Honduras	53.437,22 €
62	CONEMUND	Seguridad alimentaria y nutricional, promoviendo los derechos de las mujeres, en la comuna de Finkolo, frente a los efectos de la actual crisis multifactor en Malí	82.304,78 € Propuesta reformulación a disponible

**2. PROYECTOS RESERVA**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION SOLICITADA
34	MANOS UNIDAS	Promoción del acceso de la población de los Municipios de Macharetí, Huacaya y Villamontes, en especial mujeres y población indígena, a sus derechos políticos, económicos y sociales, Fase II	73.226,47 €
63	Asociación EducAcciONG	"Prevención de violencia contra la niñez a través de promoción de la salud mental en la comunidad educativa ENMA en el marco de la pandemia COVID19"	24.818,71 €

Código Seguro De Verificación	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>		



**MODALIDAD A2**

**1. PROYECTOS CANDIDATOS**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION
32	Universidad De Sevilla	Acceso al agua segura con el uso de tecnologías sostenibles en Huasao, Cusco, Perú...	148.692,34 €
33	Fundación Vicente Ferrer (FVF)	Promovido el derecho a una formación técnica profesional inclusiva y de calidad fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad de género, para las personas jóvenes de las zonas rurales de la región de Rayalaseema	150.000,00 €
57	COVIDE AMVE	Mejora de la calidad educativa del (IPMC) de Lumbo en competencias profesionales en Hostelería y Turismo con una perspectiva de equidad, integradora y sostenible. Mozambique. Fase I	36.664,22 € Propuesta reformulación a disponible

**2. PROYECTOS RESERVA**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION
27	Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo	Instalación del segundo nivel y equipamiento de la Escuela Primaria Aldea Yolaquisis, municipio de San Sebastián Coatán, Depto. Huehuetenango, Rep. Guatemala	130.009,00 €
31	Solidaridad, Educación, Desarrollo. (SED)	Garantizada una atención sociosanitaria de calidad a las madres gestantes y lactantes y sus recién nacidos prematuros de Koni (Costa de Marfil).	134.377,57 €

**MODALIDAD B**

**1. PROYECTOS CANDIDATOS**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION
36	Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui Sevilla (AAPSS)	Aliviar el sufrimiento de las personas saharauis refugiadas victimas de minas	60.000,00 €

Código Seguro De Verificación	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>		



53	Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)	Estrategia localizada de nexos para la protección de los derechos y dignidad de la población palestina bajo ocupación, frente a la crisis del Covid-19, con especial énfasis en la equidad de género, la protección de la infancia y la RRD, en Kafr Laqif, Palestina conforme Al Dih Y El Didh	60.000,00 €
72	Asociación Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)	Garantizar el derecho al acceso de agua potable de la población desplazada en el círculo de GAO y población vulnerable a consecuencia del conflicto y la crisis crónica con enfoque de derechos humanos y de Justicia de Género	54.643,44 €
15	ONG África Arco Iris	Campaña de vacunación contra la meningitis para niños y niñas de Costa De Marfil Año 2022	50.000,00 €

**MODALIDAD C1**

**1. PROYECTOS CANDIDATOS**

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION
16	Asociación EducAcciONG	Conocer para cooperar	20.000,00 €
25	Farmacéuticos Mundi (FARMAMUNDI)	Aulas por la diversidad: institutos sevillanos sensibilizados y movilizados por la diversidad LGTBI+ y sus intersecciones para el cumplimiento del derecho a la salud global en el marco de la Agenda 2030 y los ODS.	19.999,55 €
28	Asociación Comité Español de la UNRWA	Rostros de los ODS. Fase II: Sensibilizar a la ciudadanía de 4 zonas de la ciudad de Sevilla con Planes Integrales de transformación social y/o Planes Locales de Zonas Desfavorecidas, como ciudadanía global solidaria y comprometida con el avance de los ODS 3, 4, 5 y 13 en las mujeres y niñas refugiadas de Palestina con EGYBDH, diversidad y sostenibilidad ambiental.	20.000,00 €
41	Movimiento Por La Paz, El Desarme Y La Libertad (MPDL)	"Con-enfoque. Miradas emocionales, creativas. Críticas y humanistas para la transformación social desde el entorno escolar y comunitario"	20.000,00 €
54	Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)	Escuelas son racismo, escuelas para la paz y el desarrollo: Impulsando redes transformadoras por los DDHH	20.000,00 €
3	Asociación Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)	Actívate contra la trata (local/global) de personas en SEVILLA: ludopedagogía para aumentar el nivel de concienciación y capacidades de agentes clave sevillanos	15.349,00 €
30	Asociación Marroquí para La Integración de los Inmigrantes	Somos Barrios ODS: Implicación de la ciudadanía de los barrios desfavorecidos de Sevilla en el alcance de los ODS	20.000,00€

Código Seguro De Verificación	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>		



67	Solidaridad Internacional Andalucía	Barrios Resilientes 55.0: las personas mayores de Sevilla protagonistas en la construcción de una ciudadanía solidaria, activa y responsable en el marco de la Agenda 2030	20.000,00 €
38	Fundación Juventud (antes Fundación de Ayuda contra la Drogadicción) FAD	EL MUNDO ES VUESTRO. Empoderados jóvenes del municipio como agentes de transformación social en sus entornos mediante una estrategia de Aprendizaje-Servicio en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4.651,45 €

## 2. PROYECTOS RESERVA

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION
56	Asociación Consortium Local-Global (COGLOBAL)	Objetivo Sostenibilidad. OS!	20.000,00€
23	Fundación Real Betis Balompíe	Dinamización de la Educación para el Desarrollo con la Juventud en zonas desfavorecidas de Sevilla: ENTRENANDO LOS ODS CON FOREVER GREEN.	19.991,73 €

## MODALIDAD C2

### 1. PROYECTOS CANDIDATOS

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION
19	Asociación La casa de todos	Esto es interculturalidad	6.000,00 €
45	Fundación Triángulo Andalucía	Sensibilizar para convivir	5.800,00 €
43	LIMAM	"INTERCULTURACIONANDO - 3ª Edición"	6.000,00 €
10	Asociación de vecinos Unidad de Bellavista	Sensibilización y fomento de la convivencia intercultural.	6.000,00 €
7	TOGAYTHER, Asociación Cultural y de Ocio LGTBI de Andalucía	Sevilla te acoge	4.800,00 €
1	LUZ AZUL	"Sevilla Diversa e Inclusiva, Networking para el futuro"	6.000,00 €
71	FUNDACION SAMU	Barrio concienciado: Juventud migrante	6.000,00 €

Código Seguro De Verificación	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>		



<b>44</b>	ASOCIACION JUVENIL, CULTURAL Y DEPORTIVA ALBERO	Jornadas de sensibilización psicológica y cultural conociéndonos	5.012,00 €
-----------	---	--	------------

**NOTA ACLARATORIA**

Tal y como se indica en el apartado i) debe presentarse toda la **documentación acreditativa de los extremos contenidos en la declaración responsable.**

Es decir, si se han cumplimentado las siguientes casillas debe presentarse la documentación indicada:

- Declaro que la entidad tiene su sede central en el municipio de Sevilla, que será acreditado, en su caso, mediante la presentación del correspondiente **CIF**.
- Declaro que la entidad pertenece a las siguientes redes sevillanas, que se acreditará, en su caso, mediante **certificado expedido por las mismas**
- Declaro que la entidad pertenece a las siguientes redes, que se acreditará, en su caso, mediante **certificado expedido por las mismas**
- Declaro que la entidad ha desarrollado en los últimos 3 años en el municipio de Sevilla las siguientes actuaciones de **sensibilización/educación** para el desarrollo:
  - Si se trata de actuaciones financiadas por administraciones públicas o entidades privadas deberán remitirse las resoluciones de concesión (salvo que se trate de proyectos financiados por la propia Delegación de Cooperación)
  - Si se trata de actuaciones financiadas con fondos propios de la entidad deberá presentarse cualquier documentación que permita verificar su realización (documentación gráfica, enlaces web....)
- Declaro que la entidad ha desarrollado en el municipio de Sevilla los siguientes proyectos de **sensibilización/educación con la población migrante**:
  - Si se trata de actuaciones financiadas por administraciones públicas o entidades privadas deberán remitirse las resoluciones de concesión (salvo que se trate de proyectos financiados por la propia Delegación de Cooperación)
  - Si se trata de actuaciones financiadas con fondos propios de la entidad deberá presentarse cualquier documentación que permita verificar su realización (documentación gráfica, enlaces web....)
- Declaro que la entidad ha desarrollado los siguientes proyectos de **sensibilización/educación con la población migrante en otros municipios**:
  - Si se trata de actuaciones financiadas por administraciones públicas o entidades privadas deberán remitirse las resoluciones de concesión (salvo que se trate de proyectos financiados por la propia Delegación de Cooperación)
  - Si se trata de actuaciones financiadas con fondos propios de la entidad deberá presentarse cualquier documentación que permita verificar su realización (documentación gráfica, enlaces web....)


<b>Código Seguro De Verificación</b>	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>		



En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento,

LA JEFA DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

Fdo.: Macarena Smith Villechenous

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Macarena Smith Villechenous	Firmado	21/09/2022 14:50:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DvE+gMQn9cTwWp7yI5Z3og==</a>			